Juéves 9 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion — Núm. 2,758

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 ensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & Ca, successeurs, rue Lafayette número 66.
» »...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

TIERRA DEL FUEGO

BAHIA SLOGGETT

La República Argentina termina en su extremo Sud, en un promontorio que forman el Cabo San Pio y la bahía Sloggett. En esta bahía, abierta á los helados vientos de los antárticos, rompen constantemente las masas de agua de los mares australes. Las gigantescas olas que tienen su origen á inmediaciones del polo, encuentran allí el primer obstáculo á su acelerada marcha, y se precipitan sobre las playas arenosas con estruendoso ruido y formando altas columnas de blanca espuma. Un sinnúmero de rocas esquistosas, de formas caprichosas y de dimensiones variadas, surgen [illegible] de las aguas, y dan [illegible] aspecto fantástico [illegible] tierras y montañas que han dejado de existir, formando la digna vanguardia de los paisajes que encierra.

Una vegetacion exuberante de algas marinas gigantescas, cuyas ramas y hojas gelatinosas flotan en largos trechos en la superficie y cuyas raíces se hallan á veces á diez metros bajo el nivel de las aguas, señalan la existencia de rocas sumergidas.

En el Sud Este de la bahía un pequeño islote de doscientos metros de largo por cuarenta de ancho, mantiene aún, en medio de las ondas que lo combaten, [illegible]. Este, sobre [illegible] formado en la playa por altas barrancas de cascajo, se dibuja negra y fantástica una roca de noventa y tantos pies de altura que tiene la forma de un cutter que navega á toda vela: "The devils yacht" exclamó el timonel, y efectivamente parecía navegar contra el viento, en tanto que el piloto, sonda en mano, anunciaba diez brazas de agua, fondo de arena.

DESEMBARCO PELIGROSO

Estábamos frente á una playa baja de donde se eleva gradualmente una barranca que forma el litoral Oeste de la bahía; fondeamos y á poco rato me hallé en el bote acompañado del ingeniero Wagner, con los instrumentos necesarios para llevar á cuenta la hidrografía del lugar que hasta entonces no había sido aun estudiada; terminado este trabajo preliminar, tratamos en vano de abordar la playa, siéndonos esto impedido por las grandes olas que allí rompían. Nos dirigimos luego al Oeste y pasando por entre las rocas y por sobre el sargazo agitado, desembarcamos, aprovechando uno de aquellos instantes de relativa calma que interpolan cada golpe de marejada. En tierra nos encontramos frente á una barranca de arcilla, de trescientos cincuenta piés de altura, que impedia el paso por todos lados. Los derrumbes de arcilla mostraban la impresion de las huellas de un perro y arriba, como á la mitad de la altura, en la barranca, se notaba, cual un nido de águila, un pequeño plano que ostentaba alguna vegetacion.

Estábamos en pleno invierno, á principios de Agosto de 1888; durante la noche el termómetro habia marcado nueve grados bajo cero y la barranca expuesta al sol presentaba una superficie parecida á la de los palos ensebados con que se acostumbra á obsequiar al pueblo en dias de fiestas populares.

ENTRE CIELO Y TIERRA

"Si ha subido un perro, subiremos tambien" pensaba, y cortando con la pala escalones en la arcilla, ascendimos poco á poco, haciendo uso de piés, manos y uñas, hasta llegar al plano mencionado.

Allí crecian cinco hayas, un mirto y algunos pequeños arbustos y tendido por entre esta vegetacion, vimos flaquísimo, con la lengua estirada sobremanera, un perro fueguino recien muerto, al parecer de hambre. Era evidente que si el perro habia podido bajar de la altura de la barranca, debia existir algun obstáculo mayor que impedia el regreso. Eso no obstante seguimos ascendiendo apoyados en los remingtons que invertidos con sus bayonetas, nos servian de "alpenstock", en total nueve hombres que para mayor precaucion llevaban una larga cuerda atada á la cintura de cada uno.

De este modo habíamos subido ya casi toda la barranca, cuando á nueve piés de la orilla, á la altura vertiginosa de trescientos cuarenta piés por encima de los rompientes de la playa, nos vimos pegados á la muralla como murciélagos é imposibilitados de adelantar ni de retroceder. En este momento un trozo de barranca, que apenas habiamos franqueado, se desprende y cae con sordo ruido, repetido por el eco de las montañas, y deja el espacio abierto y amenazador debajo de nuestros piés. Por encima de nosotros, á un metro más, proyectaba en el espacio una bóveda flexible de manto vegetal doblado por su propio peso, formado por raices y turba entrelazada y en cuya superficie crecian grandes árboles. La base de arcilla que soportaba esta masa vegetal habia desaparecido desde hace tiempo, lavada por las aguas que ahora se filtraban sobre nuestras caras... "Estiren la cuerda, por amor de Dios!" gritaba el hombre que venia último en la fila y que se hallaba con un pié en un corte de la barranca mientras que con el otro buscaba un apoyo imaginario en el vacío; pero los compañeros, aterrorizados, no osaban moverse...

Una despues salian sucesivamente de un agujero en el suelo en medio de un bosque de verdes hayas y magnolias y en un punto á seis metros de la orilla de un abismo, cual mónstruos de la fábula, nueve masas de arcilla animada y en estas masas nos hallábamos quebrantados, sangrando de cara y manos y deseando más un poco de calor y comodidad artificial, que todas las bellezas que allí nos brindaba una naturaleza salvaje. Las altas montañas que encierran el paisaje de la bahía y cuyas cimas coronadas de sempiterna nieve, se elevan más allá de la region de las nubes, nos eran tan indiferentes como el rio color de esmeralda que bajo una espesa capa de hielo se deslizaba por entre cerros cubiertos de densos bosques, para desembocar en la baja playa que con el bote no habiamos podido abordar.

Las cascadas que caen de la altura de las barrancas, se hallaban congeladas en forma de enormes estalagtitas, que reflejaban con los colores del espectro los rayos del sol que bajaba, mientras nosotros reflexionábamos sobre las emociones producidas en la difícil ascension, agrupados alrededor de un enorme fuego y á orillas del rio que, aun desconocido en la geografía, espera ser descubierto por algun explorador de agua dulce, para ser bautizado con nombre oficial.—*Julio Popper.*

LIBROS Y REVISTAS

Urania

POR CAMILO FLAMMARION

Acabo de leer *Urania*. Tengo los ojos llenos de chispas y de centellas. Paréceme que millones de estrellas voltean en rededor mio; me hallo completamente atónito despues de este paseo al través del espacio, y no sé expresar el desprecio que me inspira este grano de arena, esta masa de lodo, este átomo insignificante que llamamos tierra.

Voy á seguir Mr. Flammarion en su viaje por cuanto mis débiles fuerzas no me lo permiten.

Mr. Flammarion nos relata la misteriosa aventura de uno de sus amigos, Jorge Spero, jóven doctor muerto en la flor de la edad y en las mas deplorables circunstancias, como veremos.

Jorge Spero estaba dominado por la constante preocupacion de la existencia futura, por el problema de la vida y de la muerte. Se ocupaba de astronomía y muchas noches desde la mas alta torre del observatorio, contemplaba lo infinito y se preguntaba á sí mismo si cada una de esas estrellas, de esos planetas, de esos soles, que se le presentaban en el espacio no encerraban una humanidad parecida ó superior á la nuestra.

Preguntábase tambien si su alma, una vez separada de sus despojos mortales, no emigraria á una de esas patrias desconocidas.

Se fijaria ella acaso en Marte, en Saturno ó en Vénus ó mas lejos aun, en una de esas tierras misteriosas y casi invisibles que componen la Via láctea.

Jorge Spero en vano buscaba una solucion á este problema fatal. La tierra apenas existia para él; despreciaba la ambicion, desdeñaba la gloria... ignoraba el amor.

Ay! si la casualidad hubiese hecho cruzar por su camino una hija de *Venus* ó de *Saturno*, la hubiese seguramente adorado; pero una criatura terrestre...

¿Cuenta ésta acaso en el universo sidéreo?—Pues bien, Jorge Spero mal hacia en mofarse del amor: el amor se vengó de él.

Un dia nuestro astrónomo encontró en Noruega á una jóven y le pareció encantadora: ella á su vez quedó agradablemente impresionada. Empiezan á conversar. Ella manifiesta un vivo interes por todo lo que se refiere á la astronomía. Oh, dicha! Jorge Spero se entusiasma y sigue sus etéreas disertaciones La jóven le escucha, lo comprende y lo anima á seguir. Spero vuelve al otro dia: las conferencias se renuevan durante dos dias, durante ocho dias Spero ya no existe: hechizado completamente pide la mano de la interesante doncella. Esta accede á su pedido. Los novios pasan unas noches deliciosas contemplando las lunas de Júpiter y los discos de Saturno. Algunos dias antes de celebrar el casamiento Jorge Spero compra un aerostato y deseando examinar mas de cerca las maravillas del firmamento, se embarca con su futura en el globo... dejando á su futuro suegro en la mayor perplejidad! El jóven audaz encuentra el castigo que merecia su proceder incorrecto. El globo revienta en el aire y precipita á los novios en el espacio.

He aquí una historia terrible, me dirán los lectores. No tiene, sin embargo el desenlace que suponen. Su epílogo es ménos trágico. Spero y su novia no han muerto como parece. Su cuerpo se ha destruido sí, pero no su alma que es inmortal y abandona la tierra para emigrar al planeta *Marte*, donde encontraremos á nuestros héroes.

Mr. Flammarion nos cuenta con imperturbable seriedad que el espectro de su amigo Spero le apareció una noche en el jardin del Observatorio y no se hizo rogar mucho en comunicar á su amigo algunos detalles acerca de lo que pasa en el Planeta.

Así se expresó el espectro, respecto á los habitantes de Marte.

"El sexo femenino reina soberano por su superioridad incontestable sobre el sexo masculino.

Los organismos son lijeros y delicados. La densidad de los cuerpos es débil. Su pesadez mas débil todavía. La fuerza material ocupa un puesto secundario en la naturaleza.

La delicadeza de las sensaciones todo lo decide. Hay un crecido número de especies animales y varias razas humanas. En todas esas especies y en todas esas razas el sexo femenino es el mas fuerte (consistiendo la fuerza en la superioridad de las sensaciones.)

—Todo esto es lisonjero para el sexo débil. Mr. Flammarion es el mas galante de los hombres.

Otra superioridad: los *marteños* no comen... Sí, señores, no comen y se alimentan como las flores. Viven del *aire que respiran!*

Su género de vida es completamente distinto del nuestro.

Primeramente porque se vive tanto en los aires y sobre las plantas aéreas, como sobre el suelo, y luego, porque no sé como la atmósfera es alimenticia. Las pasiones no son las mismas. El asesinato es completamente desconocido.

La humanidad no teniendo necesidades materiales nunca ha vivido allí (ni su periodo primitivo) en la barbarie de la guerra y de la rapiña. Las ideas y los sentimientos pertenecen á un órden puramente intelectual.

Los *marteños* no hablan. ¡Ventaja inmensa!

Leen directa y recíprocamente en su pensamiento —Es así que no conocen la hipocresía ni la falsedad. No conocen tampoco la amabilidad, que es la forma mas suave de la mentira. Poseen por fin unos instrumentos astronómicos de una fuerza prodigiosa, ante los cuales el autor queda extasiado. Los *marteños* han inventado entre otras cosas un aparato *telefotográfico* destinado á perpetuar inalterablemente la imágen de nuestro mundo. Un museo inmenso consagrado especialmente á los planetas del sistema solar, conserva en su órden cronológico todas aquellas imágenes fotográficas. Se encuentra allí toda la historia de la tierra; la Francia en tiempos de Carlo Magno; la Grecia de Alejandro y el Egipto de Ramses.

Los microscopios permiten reconocer los detalles históricos como por ejemplo: Paris durante la Revolucion francesa; Roma bajo el pontificado de Borja; la flota española de Cristóbal Colon á su llegada á América. Los francos de Clodoveo que se apoderan de las Galias. La armada de Julio César que intentaba la conquista de Inglaterra, sumergida en las olas del Océano.

Las tropas del rey David, fundador de los ejércitos permanentes—y así sucesivamente la mayoria de los acontecimientos históricos de algun relieve.

Resulta de todo esto que los habitantes de Marte son mil veces superiores á los de la tierra. Este descubrimiento es humillante. Los *marteños* nos superan en cien mil cubos bajo el punto de vista de la inteligencia, de la sinceridad y de la industria. Mr. Flammarion no ha dejado en silencio sino un solo punto. Me refiero á las artes y á las letras.

¿Cuenta Marte entre sus moradores, poetas, pintores y escultores? Hay allí teatros en que se representan óperas? Academias en que se pronuncian conferencias? ¿Conocen los *marteños* el *reportaje* y el *interview*! Mr. Flammarion permanece mudo á este respecto, pero no por esto dice él desprecia las artes y desdeña las letras. Seria una verdadera ingratitud de su parte, porque—esto entre nosotros—no pongo en duda la ciencia de Mr. Flammarion, pero creo firmemente que su renombre y el brillante éxito de sus obras es debido á su mérito literario.

El es sumamente competente para exponer de una manera clara y concisa las cuestiones mas arduas—y sabe mostrar con evidencia, valiéndose de comparaciones vulgares, algunas de las verdades astronómicas que confunden el entendimiento y oscurecen la razon.

Flammarion habla á la imaginacion de los lectores.

Tiene el talento, que no es de todos, de embellecer con su pluma de literato los problemas mas arduos de la ciencia. Es decir, que vuelve ésta agradable popularizándola.

Muchos doctos ilustres en vano intentan imponerse al pueblo. Flammarion en vez sabe cautivarlo, atraerlo y entusiasmarlo.

Su novela *Urania* contiene en ese órden de ideas, unas páginas que son verdaderas maravillas, y no puedo resistir al deseo de citar una de ellas, en que el autor expresa la concepcion de lo que infinitamente lo grande es igual á lo infinitamente pequeño y que el entendimiento humano es incapaz de investigar el primero como de comprender el otro:

—"Aquí tenemos á una de esas vigas de hierro que se emplean en las construcciones modernas. Está situada en el vacío, á diez metros de elevacion entre dos paredes que descansan sus estremidades.

Esta viga es *sólida*, seguramente.

En su centro se ha colocado un peso de mil, de dos mil, de diez mil kilos—y la viga es insensible á este peso enorme.

Apénas se constata una imperceptible flexion. Sin embargo, esa viga está compuesta por moléculas que no se tocan, que están en perpétua vibracion, que se separan las unas de las otras bajo la impresion del calor, que se aproximan bajo la influencia del frio. ¿Qué es entonces lo que constituye la *solidez* de esta barra de hierro?

Son acaso sus átomos materiales? No, seguramente, puesto que no se tocan.

Esta resistencia consiste, pues, en la atraccion molecular, es decir, en una fuerza inmaterial.

Nos encontramos á la sazon en una casa. Todas estas paredes, estos muebles, esta chimenea de mármol, están compuestos por moléculas que no se tocan.

Y todas estas moléculas que constituyen los cuerpos, están en un continuo movimiento de circulacion las unas alrededor de las otras.

Nuestro cuerpo se halla en el mismo caso: está formado por una perpétua circulacion de moléculas, es una llama que arde incesantemente y que incesantemente se renueva.

Es un rio, á cuyas orillas nos sentamos creyendo ver siempre las mismas aguas, pero que el curso perpetuo de las cosas trae una corriente de agua siempre nueva.

Cada glóbulo de nuestra sangre es un mundo (y tenemos cinco millones de glóbulos en cada milímetro cúbico). Sucesivamente sin demora en nuestras arterias, en nuestras venas, en la carne, en el cerebro, todo circula, todo camina, todo se precipita en un torbellino proporcionalmente tan rápido como lo es el de los cuerpos celestes.

Molécula por molécula, nuestro cerebro, nuestro cráneo, los ojos, los nervios, el organismo entero se renueva completamente, sin tregua y tan rápidamente que en pocos meses nuestro cuerpo está enteramente reconstituido.

Por unas consideraciones fundadas sobre las atracciones moleculares, se ha calculado que en una minúscula gota de agua proyectada mediante la punta de un alfiler, gota invisible á simple vista, cuyo peso es de una milésima de milímetro cúbico, existen mas de veinte y cinco millones de moléculas!

En una cabeza de aguja no existen menos de 8 sextillones de átomos, es decir, ocho mil millardos, y estos átomos están separados los unos de los otros por unas distancias considerablemente mas grandes que sus dimensiones,—dimensiones por otra parte invisibles al mas poderoso microscopio. Si se quisieran contar el número de los átomos contenidos en una cabeza de aguja, quitando mentalmente un *millardo* por cada segundo, se necesitaria continuar esta operacion durante doscientos cincuenta y tres mil años para acabar su enumeracion.

En una gota de agua, en una cabeza de alfiler se encuentran incomparablemente mas átomos que estrellas hay en el cielo conocido por los astrónomos armados de sus mas poderosos telescopios.

—

Cuál es el principio que mueve aquellos átomos, quien los dirige y gobierna?

Es un principio activo, es una *fuerza*, es un *alma* que permanece idéntica en medio de ese flujo.

Es esta *fuerza* que reune y acumula las moléculas sin número que componen la armonía del cuerpo viviente.

Flammarion trae de estas verdades la conclusion que el alma es inmortal, es decir, que la fuerza *psíquica*, sobrevive á la destruccion del cuerpo.

Yo no discutiré estos hechos que no son de mi competencia. Si he citado la página que ustedes acaban de leer es porque de ella se puede decir que es un modelo de claridad. Mr. Flammarion sabe mucho, ha leido mucho y ha trabajado excesivamente. Qué imaginacion tan poderosa la suya, qué fuego, qué animacion, qué entusiasmo!

Cuando se trata de hacer una descripcion, Flammarion encuentra en su paleta todos los colores del prisma. Lean ustedes, el retrato que traza de su heroina, de la novia ideal de Jorge Spero.

"Su rubia cabellera rodea su frente de una aureola vaporosa... sus ojos azules con largas postañas negras, parecen un reflejo del azul del cielo; sus brazos dejan adivinar unas carnes de una blancura *láctea*."

Eso *aureola*, esos ojos de *cielo*, esas *carnes lácteas*, todo manifiesta claramente al hombre que pasa su vida en contemplar los astros.

Yo no sé cómo escriben los astrónomos de Marte. Pero Mr. Flammarion es el astrónomo mas lírico del mundo!

Adolfo Brisson.

Las mujeres en el juicio final

Era de noche: acababa de leer algunas páginas de un gran filósofo, y reflexionaba en la profundidad de ese abismo que se llama corazon humano. De todas las ciencias, decia yo para mí, la mas atrasada es ciertamente el estudio del hombre. ¡Qué luz no saldria de una confesion universal hecha por todos los hombres con la misma franqueza que se refleja en las memorias de ese gran filósofo!

Pero si no sabemos casi nada sobre nosotros mismos, conocemos aún menos esa otra mitad del género humano, con la cual nuestras mas íntimas alianzas son aún combates; quiero hablar de las mujeres. Pensamientos, lenguaje, formas, hábitos, todo difiere entre nosotros. Una historia de las mujeres falta y faltará siempre en la literatura de todos los paises. Las mujeres conocen muy bien sus intereses para pintarse de otra manera que en busto. Tienen secretos de Estado que solo ellas pueden revelar y no revelarán nunca. Los hombres no las conocen. El vizconde Segur ha escrito sobre esta materia un libro muy ingenioso que parece un viaje imaginario. Diderot les ha consagrado sus himnos. Juvenal las ha herido en sus sátiras. Todas las medallas de este poeta lo representan horriblemente feo. Maltratado por la naturaleza y por las mujeres, el poeta se vengó de ellas injuriándolas.

El secreto que las mujeres guardan tambien por su interés se explica perfectamente por esta sola observacion: Las mujeres pierden en darse á conocer lo que ganan en dejarse ver.

Hay que confesar que las mas grandes hombres han dicho disparates al querer juzgar y definir á las mujeres. ¿No sostiene Aristóteles con tono filosófico que la naturaleza solo crea mujeres cuando la imperfeccion de la materia no le permite crear hombres? Reconozcamos que aquel gran filósofo era á veces un gran necio.

Mientras que así reflexionaba, una idea bastante rara iluminó mi espíritu. Imaginaba que no seria imposible procurarse un talisman que obligára un dia á las mujeres á todas las confesiones que jamás se les han podido arrancar. ¡Qué tesoro para un observador! ¡Quién me ocultara en un rincon del pandemonium en que pasara esa escena!

Es un privilegio, ó si se quiere, una enfermedad de mi espíritu, exaltarse sobre el objeto que lo preocupa, hasta el punto de realizar á mis ojos el pensamiento mas extravagante, dando cuerpo á los fantasmas de mi imaginacion.

El trueno brama, los relámpagos brillan, las cuatro trompetas suenan, los grupos de Miguel Angel se reproducen en la bóveda celeste; un ángel femenino recorre los aires desplegando el arco iris, en cuya banda leo estas palabras: *Juicio final de las mujeres.*

Al mismo tiempo una flota aérea llena el espacio, y millares de barcos en que se amontonan las almas de todas las generaciones femeninas arriban al puerto de Josafat, donde baja el ángel mensajero.

Un estrepitoso trueno ordena el silencio, y oigo distintamente estas palabras: "Los hombres están juzgados. Renazcan á mi voz las mujeres de todos los paises y de todas las edades. Este es el dia de la sentencia universal."

Por mas que yo adoré al bello sexo, esta convocacion general ahuyentó mi curiosidad. La vejez y la fealdad debia naturalmente hallarse en gran mayoría en este congreso de los siglos femeninos.

Pero ¡cuál fué mi sorpresa al ver una variedad tan grande de bellezas! Pasada esta primera impresion ví muchos ángeles ocupados en clasificar á las mujeres por grupos de naciones, y mi vista encantada recorrió todo lo que la naturaleza en su larga fecundidad ha producido de bellezas.

Allí reconocí á la odalisca de ondulosas formas, de ojos de gacela, de morena tez; á la hija del Támesis, de ojos azules, de cabello rubio, de lánguido paso; á la romana, de mirada más brillante que el azabache de su pelo; á la francesa, esbelta y lijera; á la americana, hermosa y seductora.

Yo admiraba el órden que el ángel estableció en una reunion tan innumerable de mujeres; elijió en cada grupo una sola, á quien dió el encargo de representar á su nacion, concediéndole la palabra en nombre de sus conciudadanas.

Una india habló primeramente: era la naturaleza misma. Habia hecho de la voluptuosidad su propia virtud, y el número de sus amantes era su orgullo. Consagrada al servicio de los dioses, y mas especialmente á los placeres de los *brahmis*, habia llenado su doble destino con un celo infatigable. Se habia casado á los 28 años con el mas viejo y rico *banian* de la comarca, que murió seis meses despues, y ella, por seguir la costumbre, se habia quemado con él. Amor, ignorancia, abandono, tal era la historia de su vida.

Tocó hablar en seguida á una bella inglesa, la cual con una entonacion doctoral, refirió las dulces perfidias de que habia sido víctima. Romántica á los quince años, sentimental á los veinte, devota á los veinticinco, siempre tierna y delicada, hubiera podido ahorrar á su auditorio la larga narracion de los viajes de su corazon, comprendiéndola en tres palabras: necesidad de amar, gazmoñería y pretension.

Habló luego la francesa, y dijo: yo bailaba con todas las reglas del arte, hablaba hasta por los codos, hacia los honores de mi casa con gracia inimitable y, sin embargo, los placeres no han ocupado toda mi juventud, que he prestado tambien mis buenos servicios. El viejo general B... me debió su pension de cuartel, y me acuerdo de haber sacrificado 6000 francos para dotar á una jóven que no tenia para mí otra recomendacion que su pobreza y su virtud. Viuda, amé mucho al esposo que habia perdido. No haré aquí la historia de mis aventuras; no quiero, como la indostana, contar con ingenuidad las travesuras que me he permitido ni echármela de inocente como esta vaporosa lady. Ligereza, gracia, amor, capricho, beneficencia; hé aquí mi vida entera.

La italiana, que tomó luego la palabra, refirió las tres desventuras que habian impedido otras tantas veces su matrimonio; las tres pensiones que habia recibido de tres magnates. Hizo despues la fiel relacion de sus devociones, y recomendó el respetuoso cuidado que siempre tuvo de cubrir todas las noches con un espeso velo la cara de su madona. El ángel se sonrió y la italiana calló. En la vida de la italiana no habia más que un pensamiento, una accion, un recuerdo, un culto verdadero: el amor, pero el amor tal como los sentidos lo entienden.

¡Ay! exclamó la alemana á su vez: yo he pasado mi vida buscando, ó mas bien ensayando mi *ideal*. Confieso que mis investigaciones me llevaron á veces muy lejos, y que mi existencia ha sido un largo viaje de descubrimientos. El sentimentalismo sirvió siempre de guia.

¿Por qué me dió el cielo estos ojos de azul celeste, cuya húmeda llama atrae al amor sin fijarlo nunca?

La inocencia de mis pensamientos no se manchó nunca en el curso de diez ó doce intrigas amorosas, y el pintor de Munich que se casó conmigo, halló en mis brazos la felicidad. Si hubiera yo escrito mis memorias, las habria intitulado: *La coquetería sentimental, ó la vaguedad de los sentimientos, llevada á lo positivo del amor.*

Tocó su turno luego á la americana y sonriendo, dijo modestamente:

Yo he tenido la desgracia de enamorar á todos los hombres de la tierra. Por lo demás he cumplido con todos los mandamientos de Dios y de la iglesia, ménos los que no he cumplido, no por falta de fé, sino por descuido.

Concluido este exámen general, todas las mujeres esperan en silencio el resultado. De repente una luz espléndida alumbró la escena y el ángel pronunció con voz armoniosa el discurso siguiente:

"Si vuestros esposos, amantes y padres se sentaran en mi lugar, señoras mias, la sentencia seria sin duda cruel. Pero yo, elevado por mi naturaleza por encima de las debilidades humanas, os perdono la mayor parte de las faltas que habeis cometido, y cuya lista, grabada en estas inmensas tablas de bronce, servirá mejor de leccion á los futuros mundos.

Mucho se os debe perdonar á vosotras que habeis amado demasiado. Vuestras debilidades son obra de los hombres. No tembleis vosotras, las que habeis conocido algunos sentimientos verdaderos, sereis perdonadas. Pero vosotras, hipócritas, que en el tenebroso misterio de vuestros amores buscásteis un derecho para odiar y hacer daño; vosotras, las de corazon seco, que ocultabais un puñal debajo del escapulario; furias de maledicencia y mujeres de intriga, vosotras ireis con vuestras culpas á profundidades mas oscuras que vuestra alma.

En cuanto á vosotras, mujeres voluptuosas ó ligeras, el bien que habeis hecho decidirá de vuestra suerte; el cielo no es inexorable sino con el ódio, con la envidia, con la perfidia, con la mentira, con la dureza del corazon.

Vosotras las que fuisteis prudentes, y con el buen empleo de vuestros talentos y gracias hicisteis la felicidad de los hombres, vosotras mereceis el Paraiso".

Entónces ví elevarse en un lado un palacio magnífico, cuya extension solo podria medir la imaginacion. Al otro lado se proyectaba sobre un abismo sin fondo, un puente largo, estrechísimo. En vano procuraba yo adivinar el destino del palacio y del puente, cuando el ángel habló otra vez:

"Mucho os agrada, señoras mias, haber muerto todas jóvenes y bellas. En efecto, aquí solo se ven orientales de 14 años, inglesas de 19, italianas de 20, francesas de 25, americanas de 30. Pero es menester que consulteis vuestra memoria y que recordeis la edad precisa en que abandonasteis el mundo porque solo esas pasarán sin peligro el puente del abismo.

Entónces fué de ver á las mujeres. ¡Cómo se agitaban cediéndose mútuamente la dicha del paso!

—¡Pasad, pues, pasad! gritaba el ángel.

Pero ni por esas: casi todas retrocedian ante el abismo, cuya profundidad miraban con espanto.

—Comprendo ahora, añadió el ángel, que ni aun despues de muertas quieren las mujeres convenir en su edad, y que para ellas la fealdad es el mayor tormento. Ea, óbrese una metamórfosis comenzando ya el castigo de las que persigue la cólera del cielo.

Al mismo instante las hipócritas, las intrigantes de corte, las ambiciosas, las soberbias, las avaras, etc., perdieron todos sus encantos, y las arrugas de la vejez surcaron sus bellos cuerpos, y las que solo tenian que expiar algunas faltas, conservaron la belleza de sus formas, pero cubiertas con un espeso bello desde la cabeza hasta los piés.

Separado en tres cuerpos aquel ejército de mujeres, avanzó hacia el segundo puente. Las reprobadas cayeron al abismo. Las penitentes quedaron suspendidas sobre él y las elegidas llegaron al otro lado, donde estaba la mansion de las eternas delicias.

Tal fué mi vision, fantasía de que he querido dar cuenta antes que la reflexion la desvanezca de mi espíritu.

Jouy.

NOTICIAS GENERALES

Negocios en ganados—Escriben de Melo (Cerro Largo):

Con los perjuicios que experimentaron nuestros criadores de ovejas el invierno último, ha subido el valor de este género de ganados.

Hay mucha demanda de rebaños y pocos vendedores.

Los hacendados que tuvieron la felicidad de salvar sus rebaños de la epidemia, hacen pagar á buen precio el artículo.

Las operaciones que se han realizado en la última quincena de Diciembre varian desde 1 ps. 30 cts hasta 3 ps. por cabeza, segun clase, condicion de aparte y de pago.

No creemos que puedan sostenerse por mucho tiempo precios tan elevados, desde que es conocida la multiplicada reproduccion de las majadas bien atendidas.

—En la última quincena del mes último se han contratado varias ventas de ganado por los estancieros á invernadores de la 2ª, 3ª y 11ª seccion.

Parece que una Empresa de abastos de las plazas de Pelotas y Yaguaron es la que procura desarrollar tal especulacion.

Segun datos positivos que hemos obtenido, se propone adquirir dicha empresa diez mil novillos, de los que ya lleva contratados su mayor parte, debidamente afianzada por firmas del comercio de esta villa.

Carnes congeladas—Ayer terminaria de recibir su carga de carne congelada en el muelle de Campana el vapor inglés *Ranmoor*. Consta de 8.000 carneros procedentes de la fábrica frigorífica de la Compañía Drabble, los que conducirá al mercado de Lóndres.

Al buque nombrado seguirá el vapor *Zenobia*, que recibirá uno de los cargamentos mas valiosos en carnes conservadas que se habrán exportado del Rio de la Plata: consiste en 37.000 capones de primera clase que la fábrica de Campana ya tiene en preparacion. El *Zenobia* emprenderá viaje el 20.

La cuestion Misiones—La cuestion de límites pendiente entre el Brasil y la República Argentina, era una causa contínua de malestar y un peligro para los dos. La prudencia y el interés de uno y otro, aconsejaba resolverla segun el nuevo derecho público americano. Eran dos paises con inmenso territorio desierto que poblar, y un pedazo más ó menos de terreno no podia ni debia turbar su paz presente ni comprometer sus destinos en el porvenir.

La monarquía en sus últimos tiempos, despues de hacer de la fijacion definitiva de sus límites una cuestion de seguridad nacional, habia eliminado la cuestion de honor que podia llevarla á un terreno peligroso. Reconocido el territorio en litigio, se pactó de comun acuerdo someter la cuestion al arbitraje. Desde ese dia, la solucion pacífica quedó asegurada para siempre. La cuestion de honor quedaba eliminada, salvado el recíproco decoro, y el derecho se libraba á la decision de un juez neutro sobre bases equitativas.

Proclamada la república en el Brasil, el nuevo gobierno, entrando mas lleno en la vida nueva que inauguró la independencia de la América, se ha prestado á resolver amigablemente por el comun acuerdo el litigio pendiente, y los límites quedarán perpetuamente fijados entre ambas repúblicas. Prescindiendo de tratados caducos y de títulos dudosos por una y otra parte, de posesiones de hecho y de derechos históricos que no tienen importancia tratándose de una zona despoblada, y aun sin necesidad de acudir á un árbitro, el territorio en cuestion se dividirá más ó ménos por mitad, buscando sobre el terreno la línea de frontera más adecuada para la comun seguridad.

De este modo, la última y única nube que enturbiaba el horizonte internacional, quedó disipada. La República Argentina cuadra su territorio desde las regiones polares hasta el trópico; afirma su soberanía territorial; queda en perpétua paz con sus limítrofes y puede dilatarse dentro de sus vastísimos límites por todos reconocidos en los cuatro vientos, pisando con firmeza el suelo propio en el presente, sin temores de perturbaciones internacionales en el futuro.

Misiones es el sello de paz americana para la República Argentina, y puede ser el punto de partida de una nueva política continental que la asegure. Así, esta cuestion que se inició en son de guerra hace más de tres siglos, termina al fin en paz, y promete nuevos siglos de paz.

Teófilo Gil—El doctor don Gregorio Crovetto ha hecho una obra digna de alabanza, compilando y publicando en folleto los merecidos tributos de patriotismo y amistad rendidos á la memoria del doctor don Teófilo D. Gil, muerto en la batalla del Quebracho.

Dicho folleto contiene estas *Dos palabras* del autor, á quien agradecemos el ejemplar con que nos ha favorecido:

"Amigo desde la infancia del ilustre muerto, compañero de estudios durante largos años, no he podido sustraerme al deseo de hacer, por via de homenage á su memoria, esta publicacion, en la que se encontrará en forma breve y exacta la relacion de las demostraciones de cariño y respeto rendidas por el pais á sus altas virtudes, con motivo de ser trasladadas sus cenizas para descansar eternamente en la capital de la patria que tanto amó, y por cuyas libertades sacrificó su preciosa existencia."

Las nuevas fortificaciones de Paris—El crítico militar de *Fortnightly Review* de Lóndres ha tenido la idea de visitar los fuertes aislados que forman la nueva defensa de Paris. Inútil parece agregar que su visita solo ha sido á la parte exterior. Las conclusiones á que llega el escritor inglés tienen un gran valor.

No hay en la historia un ejemplo de fortificaciones tan colosales, tan formidables como las que, despues de los trágicos acontecimientos de 1870-71, rodean la capital de la República francesa. Paris posee en la actualidad una triple línea de defensa. Primeramente, la antigua muralla construida en 1840, luego la línea de 16 fuertes aislados que datan de la misma época, y que se espacian á dos ó tres kilómetros de la muralla contínua.

Al rededor de estas líneas de fuertes que contuvo á los alemanes durante el último sitio, mientras Paris tuvo un resto de provisiones, hay una nueva cintura de fuertes aislados, á la distancia de 8 á 9 kilómetros de la primera. Un ejército de invasion que intentara hoy tomar á Paris, hallaria guardadas por sus contrarios todas las posiciones que las fuerzas alemanas ocuparon en 1870.

Estas nuevas obras de defensa forman tres grupos principales: Versailles al sud y S. E., Vincennes al este, Saint Denis al norte, son los núcleos de otros tantos campos atrincherados destinados á dar abrigo á 150.000 hombres. Al noroeste las defensas naturales de Paris son tan fuertes, que la construccion de nuevas fortificaciones en este lugar se ha aplazado hasta la terminacion de las otras. Pero el plan de defensa comprende fuertes aislados para cubrir el bosque de Saint Germain, y cuando se hayan terminado estas obras, así como la de Longjumeau, el perímetro militar de Paris será de 150 kilómetros.

Todo esto ha debido costar sumas inmensas. Generalmente se valúa en tres mil quinientos millones de francos el total de los gastos ocasionados por la construccion de las nuevas fortificaciones al rededor de Paris y en la frontera del Este. Segun el articulista inglés, es imposible examinar estas estupendas obras sin tener la conviccion de que el cálculo corriente de su costo es inferior á la realidad.

El lado débil de esta defensa, segun el articulista, consiste primero en el inmenso perímetro limitado por los fuertes, el cual necesita una guarnicion proporcionada á su extension. Si se acepta la proporcion indicada por el coronel Denfert, que fija en 1200 hombres por kilómetro el mínimun de defensores necesarios á una plaza fuerte, tendremos que son precisos 180.000 soldados para la defensa puramente pasiva de Paris, sin contar las tropas movibles destinadas á las salidas ó á guardar las comunicaciones.

Dada la fuerza numérica del ejército francés, se puede admitir que esa objecion es secundaria. Una imperfeccion mas grave, segun el crítico inglés son los dos grandes portillos que existen aun en la línea de fuertes avanzados. El primero de 12 á 15 kilómetros, al sud de Paris, entre el fuerte Villeneuve y el de Palaiseau; el segundo, aún mas peligroso, al norte entre los fuertes de Ttaius y Vaujours, en la llanura abierta que se extiende mas allá de Saint-Denis. Tres líneas férreas llegan directamente de la frontera del este á este boquete. Se trata de cerrarlos con trabajos de defensa en Blanc-Mesnil. Pero el escritor inglés dice que la naturaleza del terreno, mas favorable al ataque que á la defensa, hará siempre de este lugar el punto débil y vulnerable de Paris.

Conviene, sin embargo, considerar que, en su estado actual, las nuevas fortificaciones de Paris harán casi imposible un cerco. Veinte cuerpos de ejército, es decir, más de 600.000 hombres, no serian demasiado para semejante empresa, segun los cálculos del Estado Mayor aleman, mientras que 240.000 hombres bastaron á realizar el cerco en 1870.

El crítico de la *Fortnightly Review* no trata de prever lo que haria un ejército sitiador caso de que llegara á los fuertes de Paris. Se contenta con reconocer que la cruel experiencia del pasado, hacia para Francia una necesidad absoluta de construccion de estas formidables obras, y que en lo futuro la nueva línea de fuertes que contienen sus tres grandes campos atrincherados, será para la capital de Francia y para la nacion misma, un fuerte de infinita fuerza moral y material.

Listas civiles—De un periódico europeo traducimos la siguiente relacion de lo que perciben algunos de los gobernantes del mundo:

El sueldo anual que recibe el presidente de los Estados Unidos de América es de 50.000 pesos ó sea de 4168 pesos mensuales.

El Shah de Persia, que más de los asuntos de su pueblo se ocupa en viajar y divertirse, tiene una renta anual de 30 millones de pesos.

El Czar de Rusia recibe un sueldo de 19 millones de pesos anuales.

El rey de Siam goza de una renta anual parecida á la del soberano de Rusia.

España tiene consignada en su lista civil la suma de 5.900.000 pesos cada año.

Italia gasta en su real familia mas de tres millones de duros.

El pueblo inglés dá á su reina y familia 3.915.000 pesos.

El sultan de Marruecos percibe al año 2.500.000 pesos.

El mikado del Japon goza de una renta anual de 2.000.000 pesos.

El Kedive de Egipto cobra anualmente 1.575.000 duros.

El Sultan de Zanzibar se pone en los bolsillos todos los años un millon de duros.

El Emperador de Alemania se conforma para él y su imperial casa con la suma de 1.125.000 pesos anuales; mientras que el titulado rey de Sajonia percibe 700.000 duros anuales.

Portugal y Suecia gastan en sus soberanos 650.000 pesos anuales respectivamente.

La República francesa dá á su primer magistrado 200.000 pesos anuales.

La República Helvética, la libre Suiza, es la que paga á su Presidente el salario más modesto, á saber, 3.000 pesos al año.

Avisos oficiales engaña-pichanga—Nuestra policía tiene un modo muy curioso de matar pulgas.

Vaya un ejemplo.

Abundan los mordiscos perrunos, alborota la prensa, háblase de un caso real ó supuesto de rabia en un ser humano,—y la autoridad policial aplaca los clamores con un *grise-cliché* anunciando que "va á proceder á la matanza de perros callejeros."

Pasa la tormenta, y como en lo que menos se ha pensado es en causar víctimas entre la raza canina, claro está que el aviso no surte mortíferos efectos.

No habrá mucha formalidad en el procedimiento, pero lo cierto es que se aplica con frecuencia.

Herida casual—Está en asistencia en Melo, de una herida de bala que recibió en el muslo al dispararsele casualmente una pistola que llevaba al cinto, el escribiente de la Comisaría de la 10 seccion don Mario Montero.

La herida no reviste por ahora carácter grave, aunque el paciente permanece todavía en cama.

La plaza Zabala—Hemos oido quejas, y las conceptuamos fundadas, respecto al hecho de suprimirse los bancos que existian en la plaza Zabala.

No atinamos con la causa de tal medida, aplicada á un sitio público cuya estension y situacion reclaman aquella comodidad.

Planta textil—En breve saldrá de este puerto dice un diario de la Asuncion del Paraguay) la chata *Villada* con objeto de cargar 500 toneladas de *ibyrá*, planta textil, con destino á una importante fábrica de tejidos del Rio de la Plata. Esta es la primera remesa que efectúan los señores Monte, de la citada planta, á la fábrica de tejidos con la que tienen firmado un contrato para mandar más de 10.000 toneladas. Auguramos á los señores Monte y Ca. un espléndido resultado con la exportacion de esta planta, pues nosotros hemos visto algunos tejidos hechos con *ibyrá* que superan en calidad y en duracion á los de cualquiera otra conocida. La carga la efectuarán en el puerto de Tobatí Tuyá, próximo á Arroyos y Esteros.

En los meses subsiguientes aumentará la remesa con arreglo al contrato.

Juicios favorables—*El Censor*, *La Nacion* y otros periódicos argentinos, contienen juicios muy favorables acerca de la curiosa obra *Montevideo Antiguo*, de la cual es autor nuestro compatriota don Isidoro De María y cuyo tomo tercero se ha publicado en estos dias.

A la verdad que halaga el sentimiento nacional y estimulan la tarea de las investigaciones concurrentes á las diversas fases de la historia, las palabras de aliento que proceden del extranjero, y llevan en sí el doble mérito de la sinceridad y la competencia.

Peligro permanente—Una vez mas señalamos á la autoridad municipal el *peligro permanente* constituido por los andamios del edificio que se construye en la esquina Buenos Aires y Cámaras.

Basta fijarse en la distancia que existe entre los pilares y los rieles, para apreciar la probabilidad de accidentes.

¿Tendrá corona el propietario de la obra, ó serán ciegos y sordos los empleados que deben enderezar esas cosas torcidas?......

La fiebre amarilla en Matto Grosso—Una persona residente en Corumbá nos comunica las siguientes noticias:

"Esta infeliz provincia de la que el gobierno no se ocupa si no es para imponerse tributos ha sido invadida por la fiebre amarilla. No se sabe á qué debemos la importacion del terrible azote, pero lo que es cierto es que en el paquete en que venia el brigadier Antonio María Coelho se enfermó y falleció una de sus hijas, que fué enterrada en el barranco; pocos dias despues otra persona de la propia familia fué atacada tambien por la misma enfermedad y apesar de estos dos casos, el buque no hizo cuarentena ni fué desinfectado, desembarcando sin precaucion de ninguna clase pasajeros y mercancías.

"Despues, y aquí entra lo peor del caso, comenzaron á caer enfermas varias personas de las cuales muchas morian; los atacados en un principio no fueron muy numerosos, pero dia á dia aumentaban las invasiones, al punto que en Corumbá todo el mundo se preguntaba: ¿Pero qué pasa? ¿Qué enfermedad es esta? Los médicos parecian tontos; decian unos que eran fiebres gástricas, fiebres malignas, fiebres de mal carácter; otros afirmaban que eran fiebres adinámicas, perniciosas, biliosas, y al fin del cuento no era ni mas ni ménos que la verdadera fiebre amarilla que azotaba á la poblacion hacia ya dos meses.

"Entonces principió el pánico extendiéndose las invasiones á Ladario y de allí al arsenal. No hubo casa que se viera libre de atacados y algunas familias fueron todas presa de la epidemia. En una poblacion de 8000 habitantes como Ladario se contaban de 12 á 20 muertos diarios, calculándose que van fallecidos unos 400 vecinos. Era una cosa horrible: se suprimieron los entierros como se acostumbran á celebrar invitando á los amigos de la familia; todo se reducia á pagarlos á cuatro hombres para que se llevaran el cadáver antes que entrara en descomposicion. En el cuartel habia una fuerza de 38 á 40 plazas de las cuales solo han quedado tres. Es imposible calcular las vidas que ha costado esta invasion.

"En Corumbá las defunciones se contaron por centenares y en medio de tantas calamidades para asistir á este vecindario, al de Ladario y la enfermería de marina no contábamos mas que con un solo médico y aún sin farmacia, de modo que el propio doctor visitaba, recetaba y preparaba las medicinas. Sea dicho en honor de nuestro médico doctor Manuel Joaquin dos Santos, segundo cirujano de marina, todo el servicio que prestó á la gente del Ladario fué gratuito.

"Falta decir que apareció la fiebre cuando empezaba á decaer otra epidemia de difteria que nos ha causado numerosas víctimas. Pues bien; aun no ha desaparecido la fiebre amarilla, ya que diariamente sigue causando víctimas, cuando ya tenemos en puerta otra epidemia.

"Entró procedente de la Asuncion el vapor *Terek*, trayendo dos enfermos de viruela, que están en tratamiento en Corumbá.

"La viruela no tardará en propagarse, pues aquí hay poca gente vacunada, principalmente entre los niños casi no hay ninguno que lo esté; siendo lo peor del caso que carecemos hasta de tubos ó cristales para vacunar."

Un caso de influenza en el puerto—Al darse entrada esta mañana al vapor francés *Bearn* llegado con procedencia de Marsella y escalas, manifestó su capitan al ayudante de servicio señor Pradel y al médico de Sanidad doctor Herrero y Salas que á su bordo existia un pasajero enfermo, el cual venia con pasaje hasta esta capital.

El médico de Sanidad se informó en seguida de los síntomas que presentaba el pasajero en cuestion y resulta que se trata de un ataque de *grippe* ó sea la enfermedad reinante en el viejo continente conocida por el nombre de influenza.

En seguida dispuso que no se diese entrada al vapor y se dirigió á tierra dando cuenta de lo que acaecia.

El coronel Dupuy Presidente de la Junta de Sanidad ordenó que el vapor fuera á fondear en la Isla de Flores en rigurosa cuarentena hasta tanto no se reuniese esa corporacion, para dictar las medidas que considere mas convenientes.

El vaporcito *Rayo* fué enviado á la rada exterior para impedir que comunique embarcacion alguna con el referido vapor.

El *Bearn* conduce 215 pasajeros para ésta.

En libertad—El Juez de Feria en lo criminal ha mandado poner en libertad al procesado José Benito Vidal, que se encontraba preso en la Penitenciaria acusado de complicidad en la muerte de su hermano Hipólito Vidal.

Parece por las declaraciones prestadas por los encausados, que resulta inocente Benito Vidal, y aparece como único culpable el encausado José Benito Acevedo.

Tambien fué puesto hoy en libertad y entregado al comandante de la cañonera *General Rivera*, el procesado José Partinio que se encontraba preso en la Penitenciaria por ser desertor del mencionado buque.

—Por la Gefatura Política han sido puestos á disposicion del Juez de Feria en lo Correccional los menores José Castelau y Antonio Collazo acusados de robo.

El primero sustrajo á su señora madre la cantidad de 31 L. y un billete de 10 $. El último es cómplice de ese delito.

Máquinas—En el vapor francés *Bearn* llegaron tres grandes máquinas destinadas á nuestra Junta E. Administrativa y las que serán empleadas en la construccion de los caminos.

Enero 9 — FOLLETIN — 21

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

¿Qué seria de ella cuando el tribunal pronunciara la fatal sentencia.

LV

Despues del fallo

Hé aquí el texto de los resultados mas importantes de la sentencia:

"Juan Guillermo Dubosc, conocido por Andrés, resulta convicto de haber ayudado y cooperado á la comision del asesinato y robo en camino real y con la premeditacion en las personas del conductor de correos Excoffon y del postillon Audifert.

"Ana-Claudia ó Claudina Barriere, titulada mujer de Dubosc, resulta convicta de complicidad en el hecho y de haber retenido y ocultado parte de los objetos robados".

Como consecuencia de estos resultados, Claudina fué condenada á veinticuatro años de reclusion y Dubosc á la pena de muerte.

La miserable pareja habia sufrido golpes bien terribles, pero nunca sus condenas se habian dictado en semejantes circunstancias.

Dubosc apenas prestó atencion al terrible fallo. En cuanto á Claudina, cayó inanimada en el banquillo y fué necesario trasportarla á su celda.

Algunos biógrafos de Dubosc han dicho que el bandido no habia apelado al recurso de casacion y creen ver en tal determinacion una prueba manifiesta de que el miserable se declaraba vencido en su lucha con la justicia y con la sociedad.

El hecho es cierto. La explicacion completamente errónea.

Dubosc no estaba vencido, pero sí cansado de la vida.

Permítasenos dar algunas pinceladas á la fisonomía de aquel malvado, uno de los más curiosos tipos suministrados por la historia de los antiguos presidios.

Dubosc era una naturaleza brutal y violenta, ávida de goces sensuales, sin nocion del bien ni del mal, y no pidiendo á la vida más que la satisfaccion de sus apetitos groseros.

Semejantes hombres son peligrosos; la sociedad hace bien en armarse contra ellos, y cuando desaparecen un día, borrados bruscamente de la lista social por mano del verdugo, nadie piensa en echarlos de menos ni en llorarlos.

Pero es preciso ser justos con todo el mundo.

El derecho á la justicia es quizás el único que no debe negarse á tales mónstruos.

Dubosc era un miserable de la peor especie.

Veinte veces habia merecido el cadalso y estaba manchado por todos los crímenes.

Pero era un carácter entero, y nada ni nadie habia conseguido dominar aquel temperamento conjunto de audacias y de desprecios.

Podia consentir en que terminara la lucha emprendida, pero jamás confesarse vencido.

Además era jóven todavía—escasos treinta y seis años—y se encontraba en toda la plenitud de sus fuerzas y en todo el desarrollo de sus facultades.

No se renuncia á la vida en semejantes condiciones y si Dubosc se negaba á apelar contra la sentencia que le condenaba á muerte, es que una causa misteriosa, desconocida de los biógrafos, le guiaba á tomar aquella resolucion.

La causa la conocen nuestros lectores tan bien como nosotros.

—¡Era Claudina!

Hacía diez años que vivía con aquella mujer, y Dubosc habia concentrado en ella cuanto de amor y de desinterés habia en su corazon.

No tenía otro pensamiento ni queria buscar otro porvenir.

Lo que ciertas almas rectas y puras buscan en la vida honrada, lo habia encontrado en el crímen.

Un amigo fiel de sexo distinto al suyo.

Era sin duda un error de la suerte. Pero error de que se habia aprovechado, y se aferraba á aquella pasion como única tabla salvadora en las borrascas de su vida.

Cuando la traicion metió la cabeza entre aquella pareja; cuando la sospecha penetró en su mente y turbó su corazon, todas sus facultades decayaron á la vez, y con la duda vinieron los primeros temores de su vida.

La accion de Claudina le parecía inexplicable.

Buscaba la significacion en el amor maternal, y como no comprendia aquel sentimiento, la esplicacion le resultaba deficiente.

Sólo entendía una cosa: que Claudina no le amaba ya; que otro afecto habia sustituido al cariño que por él sentia.

Vió un abismo entre ambos, abismo profundo, infranqueable, á que quiso asomarse un momento y que le produjo vértigos.

Ya no se creyó en seguridad tras de aquel sentimiento á que se habia refugiado, y tras del cual se tenía por inexpugnable.

Tal sentimiento le parecía el móvil de su vida pasada, y temió aventurarse solo en el porvenir incierto que se abria ante él al dia siguiente de la traicion.

Entonces, entonces sólo, fué cuando se resignó á morir.

En cuanto á Claudina, lo que pasaba á aquellas horas en su espíritu es muy difícil de explicar.

Casi moribunda se la habia llevado á su celda.

No sabia la pena á que se la habia condenado.

Unicamente se acordaba de una cosa, de un detalle terrible: que Dubosc habia sido sentenciado á muerte.

Cuando volvió en sí y abrió los ojos, vió una Hermana de la Caridad sentada á la cabecera de su lecho.

El sentimiento de la realidad se posesionó de ella y se deshizo en lágrimas.

—¡Calmaos, desgraciada!...—murmuró con dulzura la religiosa.

Claudina sacudió enérgicamente la cabeza.

—¡Que me calme!.. ¿Queréis que me calme? ¿No sabéis por ventura qué está condenado? ¿Qué va á morir? ¿Qué dentro de tres dias quizá me será forzoso renunciar á volverle á ver?... ¡Oh! Esto es horrible... horrible!

La Hermana de la Caridad la miró un momento con muda piedad.

Hubiérase dicho que pendiente de sus labios habia un secreto que no osaba revelar.

LVI

Las dos celdas

Claudina notó la turbacion de la religiosa y sospechó una nueva desventura.

Sin embargo, tomándole las manos con familiaridad, exclamó:

—¡Dios mio! ¡Estáis pálida y conmovida!... ¿Sabeis algo? ¿Le habréis visto quizá?... ¿Os ha hablado?...

—¿Á mí?

—¿Y por qué no?... Decidme, decidme toda la verdad... Tengo valor de sobra y no me dejaré arrebatar... ¿Qué os ha dicho?.. Ayer al salir del tribunal le condujeron á su prision. Evadirse no se ha evadido puesto que estoy yo aquí, y á pesar de la indiferencia que se ha empeñado en mostrarme durante el curso de los debates, me ama todavía, estoy segura de ello. Ahora mismo piensa en mí, como yo pienso en él... ¡Oh! no saber nada es mi mas horrible tortura.

—¿Qué es lo que quisierais saber?

—¡Todo!... Lo que hace, lo que dice, lo que le preocupa ahora... Oidme, yo tenía un niño, una hermosa criatura que Dios me habia dado y que me arrebató despues... Ha muerto y sin embargo no pienso en él. Dubosc es lo único que ocupa mi pensamiento... ¡Oh, si yo pudiera verle!

—¿Lo creáis posible?

—No, no.

—Para ello sería preciso que él pidiera veros.

—Ya lo hubiera hecho, no lo dudéis, si no tuviera otra idea.

—¿Qué otra idea?

—Por el pronto la de evadirse.

La hermana meneó la cabeza con incredulidad.

No lo creáis—respondió con dulzura.—No debéis acariciar tales ilusiones.

—¿Por qué?

—La sentencia debe cumplirse el 25.

—¿Y el recurso de casacion?

—Dubosc ha renunciado á él.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Yo lo sé.

—¿Es decir que está perdido?

Claudina se levantó lanzando un grito y se puso á recorrer la celda con inseguros pasos.

—Fuerza es que me odie mucho—decía con despecho;—preciso es que en su corazon se hayan borrado por completo los recuerdos del pasado, para que se resuelva á morir así, sin tratar por lo menos de volverme á ver y de perdonarme.¡ Ah! yo le amaba de otra manera.

Y al decir esto la infeliz se mesaba los cabellos, comprimía su pecho con ambas manos y paseaba en torno suyo miradas feroces.

—¡He sido muy infame!—continuaba con violencia —Antes debía darme la muerte que cometer semejante infamia, tan espantosa traicion... ¡Ah! Si yo pudiera verle!

—Imposible.

—No digáis eso.

—No os lo consentirán.

A mí... no... porque soy una criatura despreciable y vil... Pero, si vos quisierais...

—¿Yo?

—Haría cuanto quisieréis. me convertiría en la mujer mas virtuosa del mundo... A vos os escucharían, lograríais fácilmente lo que pidierais... Hacedlo por mí, hermana mia.. Si me lo negáis sabe Dios adónde me llevará mi despecho... Tal vez un nuevo crímen manche mis manos.

—¡Callaos! ¡Callaos!

—¡Tenéis razon! No me escuchéis... Pero quiero verle, no puede negarse tal cosa á una pobre mujer... Si me viviese mi hijo, podria tener conmigo esa crueldad.. Pero pensad que hoy me falta todo... Mi pobre hijo está debajo tierra y yo me encontraré mañana completamente sola. Vos no habéis sido ni esposa, ni madre; pero sois mujer. Tened piedad...

—¿Mas de qué medio queréis que me valga?

—¿Es decir qué consentís?

—Si puedo conseguirlo lo haré.

—¡Qué buena sois! ¡Cuánto os amo! ¡Dios os recompensará tan buena accion!

Claudina tomó las manos de la religiosa y las besó con locura, como si acabara de obtener la libertad de Dubosc y la suya.

Mientras esta escena tenía lugar por esta parte, Dubosc estaba estrechamente vigilado en la prision á que habia sido conducido.

No ignoraba nada de la suerte que le estaba reservada.

Era el 23 de Diciembre del año 1800 y su ejecucion debía verificarse el 25.

Su abogado habia ido á rogarle firmara una demanda de casacion y había respondido que nada esperaba ya de la clemencia de los hombres.

En seguida un sacerdote habia intentado reconciliarle con el cielo, y tambien había rechazado al sacerdote.

Estaba sombrío, feroz, resuelto.

Pronto á dejar el mundo, el miserable no sospechaba siquiera que pudiera haber otra vida despues de ésta.

Solo en su fria celda, sentado en el rincon más oscuro, con los codos apoyados en una mesa y la frente oculta por sus manos...¿en qué pensaba?

¿Qué siniestros sueños pueden visitar los calabozos en las últimas horas de los sentenciados?

¿Ven las víctimas que mancharon de sangre sus manos criminales?...

¿Escuchan esa voz terrible de la conciencia que nada puede ahogar?

¿Qué gritos se elevan en torno de ellos?

¿Qué fantasmas pasan ante sus miradas temerosas?

Dubosc no pensaba en nada.

Si en aquella hora fatal le asediaba algo, era la idea de verse solo, abandonado, vendido, por el solo sér que habia amado en toda su existencia.

Su postrer pensamiento era el amor de Claudina.

La noche avanzaba.

Todos los ruidos callaban en torno suyo.

Sólo oía los pasos del centinela que vigilaba la puerta de su prision.

En aquel momento levantó la cabeza, y escuchó.

En el corredor se oian pisadas leves y temerosas.

Una llave giró en la cerradura, y la puerta se abrió.

Una mujer entró.

Era Claudina.

La puerta había vuelto á cerrarse.

Estaban solos.

LVII

Un rayo de esperanza

Dubosc tuvo un momento de vacilacion.

Claudina habia dado algunos pasos hacia él, y se había dejado caer á sus plantas de rodillas, juntando las manos.

—¡Guillermo!—dijo con acento angustiado.—He querido verte, han accedido á mis súplicas; pero solo nos conceden algunos minutos.

—¡Guillermo!—volvió á decir Claudina, ahogando un sollozo.—¿Sientes que haya dado este paso? No, no puede ser...era natural...No podíamos separarnos así... Tanto más; cuanto que he sabido una cosa.. una cosa espantosa.

—¿Qué cosa?—preguntó Dubosc en tono brusco.

—Dicen .. dicen que... pasado mañana...

—¿Y que?

—¿Luego es cierto?...

—Diablo, la cosa no era para menos!... Me vendieron el 10, me han condenado el 21... y seré ejecutado el 25.

Claudina rompió á llorar.

—¡Es horrible!... ¡horrible!...—balbuceó ocultándose el rostro entre las manos.

—¿Qué hay en esto de sorprendente?...—prosiguió Dubosc con amargura.—¿No fuiste tú quien dió mis señas?... ¿No has sido tú la que me ha entregado á la justicia?... Responde.

—Sí, sí, Guillermo... ¡Dios mio! estaba loca en aquel momento... ¿Te acuerdas?.. Se trataba de nuestro hijo...

—¿Y me vendistes por salvarle?

—Salvarle... ¿Es decir que no sabes nada?.. ¿Nada te han dicho?

—¿Qué quieres decir?

—Que mi traicion ha sido inútil.

—¿Cómo?

—Cuando yo llegué todo había concluido.

—¡Muerto!

—¡Muerto, sí! ¿Lo comprendes bien, Guillermo? Apenas habia tenido tiempo de verle: pero, ¡si supieras cuanto le amaba!... Ahora no me queda en el mundo nada, nada más que tú.

—¡Yo!

—¡Oh! sé muy bien que me desprecias... En tu lugar haria yo lo mismo Pero en el fondo me amas siempre; estoy segura de ello.

—Despues de todo, ¿que importa, si voy á morir?

—¿Quién ha dicho eso?

—He renunciado á la casacion.

—Me lo han dicho y no queria creerlo.

—Y sin embargo es cierto.

—Todavía es tiempo.

—Ha expirado ya el término.

—Entonces no queda mas que una probabilidad.

—¿Cuál?

—La evasion.

Dubosc se encogió de hombros y comenzó á recorrer la celda con agitacion.

—Hace un mes—dijo con voz febril—no me hubieran guardado dos dias en esta prision, cuyos muros pesan sobre mí y me ahogan. Pero hoy renuncio á todo y estoy dispuesto á morir,

—Eso es insensato.

—Mientras hemos vivido el uno para el otro, compartiendo fraternalmente alegrías y dolores, lo hubiera hecho todo en el mundo y nada me hubiera detenido; pero desde que nos hemos separado, desde que me has vendido...

—¡Guillermo!

—Hemos sido muy dichosos, Claudina. Aquellos venturosos días que no volveremos á ver me han dejado profundos recuerdos, recuerdos por los cuales daria mi vida entera, si mi vida tuviera aún valor alguno.

—¿Y no pueden volver esos dias de confianza y de amor?

—¡Es tarde, demasiado tarde!

—¿Quieres, pues, que muera de desesperacion y de vergüenza, sin tener el consuelo de creer que me has perdonado?... Preciso es que me odies mucho para ser tan cruel en estos momentos.

—¡Claudina!

—Pues bien, sea. Voy á irme. No trataré de doblegarte, ni de hacerte volver al recuerdo de nuestras ternuras pasadas. ¡Adios Guillermo! Parto con el corazon despedazado. No sobreviviré á tu indiferencia y á tu desprecio, y no te pido más que una cosa, que no te arrepientas de habérmela rechazado cuando imploraba humildemente el perdon de una hora de extravío y de olvido. ¡Adios! ¡Adios!

Claudina se había levantado y se dirigió hacia la puerta; pero su marcha era tan penosa, el tono con que habia pronunciado sus últimas palabras denotaba tal dolor, que Dubosc se sintió conmovido como no lo había estado nunca, y en el momento en que iba á salvar la puerta la detuvo con un grito.

—¿Me llamas?...—dijo Claudina volviéndose y mirando á su amante inquieta y turbada, como si dudase de su dicha.

Por toda respuesta Dubosc le abrió los brazos, en los cuales ella corrió á refugiarse murmurando palabras de ternura.

—¡Oh! ¡Gracias! ¡gracias!—dijo casi con la razon perdida.—Dios mio, ¿no sueño? ¿Estoy realmente despierta? ¿Eres tú?

—Sí, sí, hija mia mia—respondió Dubosc sonriendo.

—¿Me perdonas?

—Sí.

—¿No me odiarás?

—Nunca.

—¿Me amas todavía?

—¡Siempre! ¡Siempre!

Claudina dejó caer la cabeza sobre el pecho del reo, y durante algunos segundos sólo se oyó el murmullo de palabras entrecortadas, de suspiros y de besos.

Pero la jóven sólo breve momentos olvidó la situacion en que se hallaban, y levantando la frente murmuró con voz rápida y apenas perceptible:

—¿Y ahora?... ¿Te niegas aún á vivir?

—¡Oh!...

—Es preciso huir.

—Imposible.

—Nada es imposible cuando he logrado tu perdon.

—¿Pero de qué medios hemos de valernos? Me estrechan demasiado, la vigilancia que ejercen conmigo es activa y no me abandonarán hasta que me hayan visto subir al cadalso.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 9 de 1890.

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De las existencias del café "Plaza Libertad", calle 18 de Julio número 291—con 4 mesas de billar, bebidas, muebles, enseres, espejos y demás de casa.

Cipriano C. Silva

6 pipas vino gallego.

José A. Sansevé

En el vestíbulo de la Bolsa

Serafin Salgado

Las montañas rusas.

AVISOS GENERALES

Ginger Ale — CANTRELL & COCHRANE

Gran surtido de heladeras — Para familias, cafés y hoteles

Engelbrecht & Koch

E. SAUBION — CALLE URUGUAY, 92 y 94 — ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca SAUBION—PARIS

LIBRERIA NACIONAL — A. BARREIRO Y RAMOS

A mi numerosa clientela

Cognac Fine

Montevideo antiguo — Tradiciones y recuerdos.

Martin C. Martinez — Abogado.—Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas

Consultorio Odontológico

Peinados Belloocq

Al público y al comercio

Dr. Juan Hiriart

Doctor Musso

Al comercio

Dr. De Leon

Dr. B. Cuenca

Dr. Mariano Balzani

Pedicuro

Perdices en escabeche

Dr. César Piovene

Renombrada bodega — De Pascual Harriague

¡Declaracion de guerra!

Antonio Carvalho Lerena

Se vende

Se desea alquilar

Santiago Larran

Al comercio

Extracto

Se vende una casa

English and French School

Se ofrece

Al público y al comercio

Eduardo Acevedo

Sellos de correo

Expreso Americano

En los alrededores

Al comercio en general

Traductor público

Educacion Comercial

Tienda Inglesa — Liquidacion

En venta

A todos interesa

Tarjetas de visita

José Pedro Ramirez

J. M. Riguera Montero

V. P. Berra

Adolfo Padrós

Julio Bastos

Bitter St. Gérardo

Al comercio

Juan C. Blanco

José María Canto

Arreos de coches

La Balear

A propietarios

La Giralda

Leon A. Servetti

A los barberos

Meubles français

Almacen

Pedro Foujado

Billares

Manuel de Soto

Bailes

Mantas para caballos

Berra (F. A.)

PRINCE & HILL — Dentistas norteamericanos — 163—Cámaras—163 — ESQUINA BUENOS AIRES

Cochería de Vicente Urta

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el sábado 1.º de Febrero de 1890 y hasta nuevo aviso, el servicio actual de trenes de pasajeros será descontinuado y los trenes correrán cada otro dia de acuerdo con el siguiente horario:

	A. M.		P. M.
Paso de los Toros, salida	8.10	Merinos, salida	1.0
Francia	9.35	Parada Sesenta	V
Parada Sesenta	V	Francia	2.20
Merinos, llegada	10.55	Paso de los Toros	3.50

V indica donde pararán los trenes cuando haya pasajeros solamente.

La planilla de abajo demuestra la fecha en que correrán los trenes durante Febrero, Marzo y Abril, á no ser que se dé aviso de otro arreglo:

Febrero							Marzo							Abril						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
2		4		6		8	2		4		6		8			1		3		5
	10		12		14			10		12		14			7		9		11	
16		18		20		22	16		18		20		22	13		15		17		19
	24		26		28			24		26		28			21		23		25	
							30							27		29				

Dickinson,
Administrador General.

Paso de los Toros, 31 Diciembre de 1889. — 9 fb.28-pl m j.s.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£	1.000.000
" realizado	"	500.000
Fondo de reserva	"	150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
PARIS	Heine & C.ª	ITALIA	Banco Generale.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	PORTUGAL	Banco de Portugal.
BURDEOS	Seula de Trincaud La Tour & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
		NUEVA ORLEANS	State Nationa, Bank.
		ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 "
" " " " " 90 "	5 ½ "
" " " " " 6 meses	6 "

W. MAITLAND HERIOT,
GERENTE.

318-pm-2v.pr.se

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4363 1ms-dc.12-en.12.

De mandato del señor Juez Ltdo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19 40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-oc.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Roy Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420 dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar: que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:— "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo pasado, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matías Weisch, y á los efectos legales se espide el presente.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.— *José Gerardo Canosa*, escribano público."
4452-dc.18-30-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia Maria, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa Garcia Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4441-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presente el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14 ª seccion, Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussiche*, por error, debiendo decir Lussich, que es el verdadero apellido, por lo que pedia su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4389-1ms.dc.13-en.13.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituían la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual paseo público denominado "Prado Oriental" hasta quince hectáreas sobre las propiedades linderas y colindantes con dicho paseo público, con arreglo al plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vicepresidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."— se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña Maria Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc-24-1m-e23

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art. 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1883.—FERNANDO TORRES—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sivori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matías Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vasquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4575-en.31.

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil á Intestados de 8.º turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandiá, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 6 de 1889. —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13 en 13.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en 9

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo 1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya prévia y debidamente autorizado. *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten despues de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º* Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.— *Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente— *Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana Garcia de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 60 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.— *Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4525-dc.26-1m-e.26

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Faguochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.
4419-e.16 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
V.º B.º—*Felippone.*
23-en.31. *R. Cortes.*

AVISOS

Banco de la Bolsa

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 10 de Enero próximo á las 3 de la tarde.

Se previene que en seguida de terminada la Asamblea Ordinaria se pasará á celebrar la General Extraordinaria que se citó para el 23 del corriente y no tuvo lugar por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el art. 26 de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (artículo 28)

Por resolucion del Directorio,
4506-en.10. *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn 30. *Juan Ohren*, Gerente.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	. . .	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	. . .	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	. . .	" Alej. Christophersen.
Secretario	. . . Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal	. . .	" Tomás Duggan
"	. . .	" Meliton Panelo
"	. . .	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
80-perm. *Juan Illon*, Gerente.

Un libro para las familias

Agenda Americana para 1890. Este libro, indispensable para toda clase de personas y sobre todo para las familias, vistosamente encuadernado, solo cuesta ps. 0.70 cents. y contiene todo lo siguiente 1.º Un calendario para 1890—2.º Media página en blanco rayada para cuentas para cada dia de todo el año 1890—3.º Varias páginas preparadas para resúmenes y Balance de fin de año—4.º Apunte de ropa que se dá para lavar en todo el año—5.º Calendario por órden alfabético—6.º Coleccion de recetas útiles y curiosas para las familias—En venta en la Librería Argentina de Francisco Ibarra, calle Cámaras 112 y Rincon 168 (Esquina Plaza Constitucion).
4546-en.10.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 260.—Montevideo. 55.perm.

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 21 **de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. $3.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6.

PAPAS INGLESAS

LEGÍTIMAS

Para semilla

LAS HAY PARA VENDER

En la calle General Liniers N.º 259

(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 808.
4494-en.23.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	. . . $	8:000.000
" suscrito	. . . "	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	. . . . .	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	. . . .	" Antonio Piaggio
Vocal	. . . . .	" Cárlos Casaravilla
"	. . . . .	" Felipe Montero
"	. . . . .	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.— Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio se previene á los señores accionistas que se vá á proceder al cobro de una cuota de diez por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, de acuerdo con lo que dispone el art. 7.º de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen tener sus acciones definitivas se servirán avisarlo al señor Tesorero, calle Reconquista núm. 166, quien las entregará prévia integracion de su importe.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.
4394-en.9. *El Secretario.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 20 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

A los efectos del artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para munirse del boleto de entrada.

49-en.20. Montevideo, 5 de Enero de 1890.

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
37-fb.3 *El Secretario.*

Conservatorio musical LA LIRA

Se avisa á los señores socios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio permanecerá abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezarán á funcionar todas las clases de este Centro.

Montevideo, Diciembre de 1889.
4564-en.15 *El Gerente.*

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	. . . . . $	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	. . . . "	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889 171-perm

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente, de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto el lúnes 16 del corriente á las 2 p. m.; previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.
91-en.16. *El Secretario.*

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	808,740 77
Varios deudores	"	3.907,190 15
Depósitos	"	4.677,030 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,630 92
Depositantes	"	4.677,030 96
Emision en circulacion	"	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 186.perm.

Ferrocarril y tramvía del Norte

Se cita á asamblea general de accionistas para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde, señalándose como local para la reunion, las oficinas de la misma calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres (altos), con el objeto de resolver sobre la negociacion del mismo ferrocarril y tramvía, previniéndose que se resolverá en esa asamblea con el número de accionistas que concurra.

Montevideo, Enero 4 de 1890.
58-en.11 *El Secretario.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Reathschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Denner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brazil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estrangero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que lo fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.



Relojeria y joyeria DE Oscar Ruske

CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

Jockey Club

De conformidad á lo prescripto por los arts. 16, 21 y 24 de los Estatutos, se convoca á los señores sócios del Jockey Club para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente mes de Enero á las 8 p. m.

Orden del dia:

1.º Nombrar 15 titulares y 15 suplentes que deben formar la Comision Directiva del Jockey Club.

2.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas presentadas y tomar en consideracion la memoria anual.

Montevideo, Enero 7 de 1890.
64-en.15. *El Secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO . . .	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 80 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 60 dias de aviso á 4 p% al 1.
12-dpm.

Centro Comercial

De conformidad con el artículo 89 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del *Centro Comercial* para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 8 de Enero próximo á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes en reemplazo de los salientes.—Montevideo, Diciembre 31 de 1890.
21-en.8-2ed. *El Secretario.*

Taller de Tapicería DE Mme. MARTIN

Calle Buenos Aires 254, esq. Cámaras

Ofrece en venta tres juegos de sala, de nueve piezas cada uno.

Un juego tapizado de lana y seda, en . . . . 85 $
Un idem tapizado de terciopelo floreado, muy elegante, en. . . . . 120 "
Un idem *haute nouveauté*, con flores doradas, de respaldo capitonado, torsado en peluche, garnitura en crin, en. . . . . 225 "

Buen trabajo, á la francesa, y de buen gusto. Las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues la venta se hace para hacer conocer el trabajo y no haber espacio para cuidar los muebles.

Daremos un trabajo igual al de las mejores tapicerías y á precios mucho mas ventajosos.

Se invita á todas las personas que necesiten artículos de tapicería á visitar la casa, como tambien de mandar reparar muebles viejos así como cortinas, galerías, cenefas, fundas de muebles y de pianos.

A pedido de las familias, la señora Martin irá á domicilio para tratar llevando las muestras.

Precios económicos al alcance de todos los bolsillos, segun el pedido y la cosa.

Además participa que acaba de recibir un surtido para cortinas con filetes dorados, género para muebles, cortinas crema blanca, clase guipur, galería dorada y fantasía.

Precios excepcionales, para obtener la mas pronta colocacion. 4534-dpm en.28.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y Cª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y Cª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y Cª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y Cª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y Cª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-8.ª dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalle y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Sociedad Cooperativa de Consumo

84--Cámaras--84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*, Cámaras núm. 84, donde hallarán un surtido completo de artículos de novedad aparentes para regalos, platinas Meriden y Cristophle, cristales, porcelanas, espejos de tocador de tres vidrios, elegantes mesas de juego de cobre viejo, satinadas, candelabros y las últimas novedades de artículos de fantasía espuestos en la Exposicion de Paris.

Recibiendo la casa directamente estos artículos, no admite competencia en baratura.
4492-o.23-2ed.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

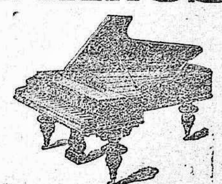
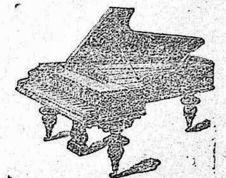
Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases
9 dpm b

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . .	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . .	" "	Federico S. Gibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
91-perm dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

Institution Française pour Demoiselles

99--Colonia--99

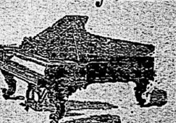
Vu les résultats déjà constatés par des personnes compétentes, encouragée par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. J'ose assurer de nouveau que mon établissement, plus que tout autre, jusqu'à ce jour, répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit à Montévidéo.

Mon programme sera donné à toute personne qui en fera la demande.

Clotilde Cæsarie Bouas,

Pourvue du brevet d'institutrice et du diplome supérieur de l'Ecole Normale de France.
27-fb.3.

DEPOSITO DE PIANOS Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Exposicion DE Artículos de novedad

Y FANTASÍA

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Confites de Paris, bombones, chocolates, cremas, sorpresas, cajas y estuches varios, etc., etc.

PARA REGALOS

Venta por mayor, en depósito y despachado:

Eugenio Danrée

Calle Zabala, 52.—Montevideo.—Frente á la Bolsa.